

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
 Elaboración: 08 DE JUNIO DEL 2016

Jefe inmediato: C. Biol. Oswaldo Arturo Santillan Langarica

Consecutivo
 por Área: PFPA/9.3/4S.5/1703/2016

Delegación : DELEGACION DE BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	Rodriguez	Avila	Luis Felipe
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 31 de Mayo al 03 de Junio del 2016

Lugar: _____

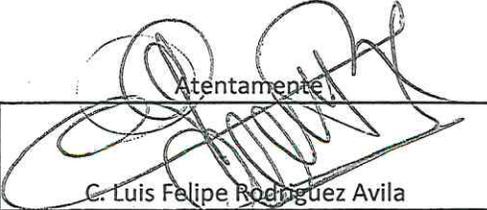
Objeto de la Comisión: Realizar inspección técnica en materia de impacto ambiental al proyecto carretero Tramo Alfonsinas - Laguna Chapala, Municipio de Ensenada Baja California; lo anterior en apego al oficio de comisión PFPA/9.3/4S.5/1703/2016 de fecha 31 de Mayo del 2016.

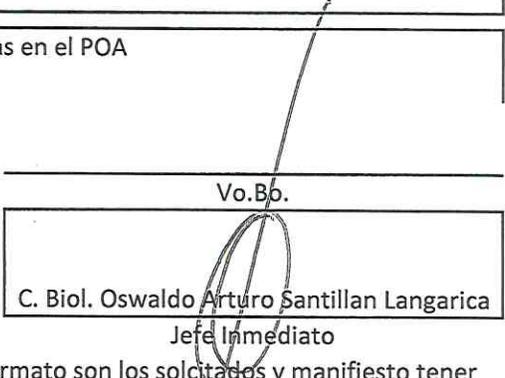
Síntesis: Síntesis: Se llevó a cabo la comisión inspección a la empresa TERRACERIA Y PETREOS DE BAJA CALIFORNIA, quien realiza trabajos de contruccion en el tramo carretero Bahía de San Luis Gonzaga - Laguna Chapala, Municipio de Ensenada, Baja California, por lo que los inspectores comisionados nos trasladamos el día 31 de mayo del 2016 a la zona de inspeccion en la sierra del Ejido Revolucion, una vez localizado el proyecto, fuimos atendidos por el residente de la obra de la empresa antes citada, por lo anterior se levanto el acta de inspeccion PFPA/9.3/2C.27.5/0080/2016/ENS del día 01 de junio al 02 de junio del 2016, encontrando que la empresa no cuenta en el lugar del proyecto con la autorizacion en materia de impacto ambiental, al encontrar derribo de vegetacion listada en la NOM 059 SEMARNAT 2010, y que no se llevo rescate de la misma, se dictaron medidas de seguridad consistente en clausura total temporal de las obras y aseguramiento precautorio de maquinaria pesada.

Conclusión: Se dictaron mediadas de seguridad, clausura total temporal de obras y aseguramiento de maquinaria, para evitar el daño y deterioro a los ecosistemas del lugar de la inspeccion al ser un ANP APFF VALLE DE LOS CIRIOS, ya que no se contaba con la autorizxacion en materia de impacto ambiental al momento de la visita.

Resultados Obtenidos: Se levanto acta de inspeccion PFPA/9.3/2C.27.5/0080/2016/ENS, se clausuro las obras y se aseguro maquinaria pesada como medida de seguridad, por no contar con la autorizacion en materia de impacto ambiental en el lugar del proyecto.

Contribución: con estas acciones se cumplen con las actividades programadas en el POA

Atentamente

 C. Luis Felipe Rodríguez Avila
 Comisionado

Vo.Bb.

 C. Biol. Oswaldo Arturo Santillan Langarica
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.